DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15 903 | SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'50 » | FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 » Por trimestre. 7 » | MARTES 14 DE JULIO DE 1903 | *Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO LIV

EL CARDENAL HERRERO

A LA COMUNIDAD DE CURAS PÁRROCOS

El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia ha tenido á bien honrar á la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos de esta ciudad con la siguiente expresiva y cariñosa contestación al mensaje de enhorabuena que dicha Comunidad le dirigiera hace algunos días:

«ARZOBISPADO DE VALENCIA:

He recibido la atenta, entusiasta y cariñosa comunicación que esa Comunidad de señores Párrocos, de su digna presidencia, me envía con motivo de mi elevación á la dignidad Cardenalicia.

Estimo en lo que vale, y aprecio en lo que significa el mensaje de felicitación que esa ilustre Comunidad me dirige. Los sentimientos de respeto, adhesión y amor á su Prelado, que son tradicionales en los Reverendos señores Curas de esa capital, campean de una manera particularísima en el homenaje que me tributan; pues no son, ni pueden ser, para mi humilde persona, desprovista de todo mérito, los elogios que me dedican, sino para su antiguo Obispo, á quien, durante quince años poderosamente auxiliaron en el desempeño del ministerio pastoral. Por esto, la enhorabuena de esa ilustre Comuuidad me es muy grata y me llena de gran satisfacción.

Para expresar mi gratitud y mi reconocimiento á esa ilustre Comunidad, no encuentro términos adecuados; y así, ruego á V. que, en mi nombre, dé las más expresivas gracias á todos y cada uno de los señores que firman la dicha comunicaciòn. Mi agradecimiento vivirá conmigo y me acompañará hasta más allá del sepulcro.

Dios guarde á V. muchos años. Valencia 10 de Julio de 1903.—† SEBASTIÁN CARDENAL HERRERO, *Arzobispo de Valencia.*—Reverendo señor Cura Presidente de la ilustre Comunidad de señores Párrocos de Córdoba.»

EL CARDENAL HERRERO

Y EL "DIARIO DE CÓRDOBA,,

A la respetuosa felicitación que oportunamente dirigimos al Eminentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, por su elevación á la dignidad Cardenalicia, el venerable purpurado se ha servido contestar en los expresivos y cariñosos términos que siguen:

«Señor don Rafael García Lovera, Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi muy estimado amigo: le agradezco muchísimo la cordial felicitación que me envía en su nombre y en el de los redactores y lectores del DIARIO, y le ruego que dé á todos en mi nombre las más expresivas gracias.

No le he contestado antes por las muchísimas ocupaciones de los días anteriores.

Lo bendice, así como á los redactores y lectores del DIARIO su muy afectísimo q. s. m. b.,

† El Cardenal Arzobispo de Valencia.

Valencia 11 Julio de 1903„

COSAS DE LA SEMANA

El calor.—Uniformes de rayadillo.—Envenenamientos.—Substancias alimenticias.—Movimiento político.—El Papa.

Gozamos la «temperatura del frito,» inventada con tanto éxito por *La Correspondencia*; pero hace un par de noches que un frío otoñal nos compensa de los calores diurnos.

Estos cambios bruscos de temperatura, muy propios de Madrid, donde se disfruta el peor clima posible, no son buenos para la salud y asustan á más de cuatro pusilánimes. En verdad no hay por qué. Todo ello obedece á una bromita de la Naturaleza, que ha querido alternar con los cronistas festivos y los autores de género chico, en lo de tomarles el pelo á los guardias de orden público.

Los susodichos guardias han comenzado á usar el fresco uniforme de rayadillo y la alba gorra, semejantes á las que llevan los municipales cordobeses. La novedad ha caido en gracia. Los transeuntes ocurrentes, los escritores festivos y en general las gentes de buen humor, hacen chistes á costa de los del orden. La Naturaleza, bromista á veces, no ha querido ser menos y entrando en el concierto ha obsequiado á los de seguridad con un fresquecito, que se habrán chupado los dedos. Ya no hay formalidad para nada ni en nada.

Durante el día, la temperatura se mantiene entre los 36 y los 38 grados.

Con este motivo, á la epidemia reinante viene á ayudarla en la labor destructora otra epidemia á plazo fijo, como las letras de cambio: la intoxicación por la leche.

Anualmente, tan pronto como el calor empieza, no pasa día sin que varias personas reclamen asistencia facultativa, porque sufren intoxicaciones. La semana pasada fueron unos ochenta individuos los atacados en un solo día.

Según leo en una estadística, la mortalidad por diarreas, originadas generalmente por la pésima calidad de los alimentos, viene á ser de dos personas diarias, todo el año, á excepción de los meses de verano, durante los cuales la cifra sube á seis. En confirmación de lo expuesto, añade que en los barrios ricos la proporción de mortalidad es una persona de cada 2.612 y en los barrios pobres una de cada 256.

La desproporción es aterradora.

He dicho que la semana pasada fueron ochenta personas las que se envenenaron con leche en un solo día; pues bien, en cualquiera población, no ya de España, sino del mundo, donde esto hubiera ocurrido, la alarma habría sido grande, la diligencia de las autoridades en la investigación de las causas mayor que la alarma del vecindario y la actividad para prevenir otro desastre y la energía para castigar á los culpables mayores aún que la alarma y la diligencia.

Aquí nos hemos enterado del suceso con olímpica indiferencia; los causantes de la avería prosiguen en sus cotidianas tareas sin novedad, y los demás continuamos bebiendo leche con tranquilidad espartana.

Ayer mismo hubo nuevos casos de intoxicaciòn en el barrio en que habito.

Y como si tal cosa; porque ¿quién va á preocuparse por eso? La carne se conserva con nievelina, que es una substancia tóxica; los guisantes y otras verduras en lata los colorean con... sulfato de cobre; nada menos. (Ya hablé de esto en una de mis anteriores cartas, hace unos meses, con ocasión de haber descubierto la autoridad un depósito de conservas *al sulfato*, que tenía uno de esos industriales concienzudos.) La sacarina es de uso más corriente que el azúcar... Y la química lucrativa, aplicada á las substancias alimenticias, nos tiene constantemente á dos dedos de morir envenenados. Es, pues, natural, que quienes viven rodeados de tales peligros, entre epidemias y venenos, que es vivir de milagro, no se apuren por intoxicación láctea más ó menos.

Aquí, donde tan difícil es, para la mayoría de los vecinos, procurarse dinero con que comprar comestibles, y la mala alimentación suministra un número aterrador de defunciones, los industriales de ancha manga hacen de puntilleros y la negligencia administrativa desempeña las funciones del *percal*, para que el simil resulte todo lo más taurino-veraniego posible y tenga carácter nacional.

Antes de comer ò de beber hay que hacer las disposiciones testamentarias. De los comestibles sabemos ya lo bastante para mirarlos con justificado temor; en cuanto á los *bebestibles*, no es fácil escribir la lista de todas las porquerías nocivas que le echan al vino, pues llenaría las quince columnas del DIARIO, y me quedo corto; y el agua es cosa averiguada que transmite el tífus...

El verano es aterrador. La inquietud propia del carácter español se exacerba con las altas temperaturas.

Y gracias que ahora, desde que el chico del organillo mató á su moza adjunta, la crónica negra no ha vuelto á ofrecer crímenes pasionales ni misteriosos que nos exciten el sistema nervioso y nos originen terroríficas pesadillas.

En cambio el debate político en el Congreso va resultando canicular.

El miércoles hubo mientes como puños y poco faltó para que también hubiera puños como mientes.

Y no es censura. Con 38 grados á la sombra se discute con calor; no hay modo de mantenerse frío en la discusiòn.

Debido á la temperatura, la conjura incubada en estos días ha estallado antes de lo que se esperaba. Según los oráculos, la crisis está en puerta.

Pocos días faltaban ya para el *cerrojazo* que imponen las inevitables vacaciones veraniegas. Los luchadores de la palestra parlamentaria han querido convertir ese brevísimo lapso de tiempo en un Rubicón para el Gobierno. Y á la hora presente, los *calendaristas* pesan, miden, ponderan, analizan, aquilatan, afilan, estiran, inflan y desinflan las palabras del ministro de la Gobernaciòn en la sesión del miércoles; hablan de conjunciones, no sé si copulativas ó disyuntivas, de nuevas orientaciones y de muchas novedades más, que vienen á ser algo parecido al tragecito nuevo que en las casas modestas, ordenadas y económicas, se le hace al chiquitín de un traje viejo de su señor padre. Un ejemplo más para robustecer la acreditada teoría de las transformaciones.

Yo, que por desgracia ó por fortuna, aunque me inclino á creer lo primero, no tengo tendencias sibilíticas y mucho menos cuando se trata de política al uso, no me atrevo á vaticinar en qué pararán estas misas; pero abrigo vagas sospechas de que el año venidero, tal día como hoy, las cábalas y comentarios que se oigan en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso serán variaciones sobre el mismo tema: cosas de verano.

Entre tanto, las noticias que llegan de Roma son desconsoladoras. León XIII agoniza. El venerable anciano, cuya hermosa figura brillaba como iris de paz en el mundo, cede al peso de los años. Su portentoso cerebro conserva la lucidez en medio de tan larga agonía, y aún encuentra fuerza creadora para dictar versos virgilianos.

La grave enfermedad del Padre común de los fieles ha producido honda impresiòn en Madrid. Aparte el amor, admiración y el respeto que el sabio Pontífice ha logrado grangearse y nadie le regatea, su muerte plantea el arduo y trascendental problema de la sucesión, cuya influencia ha de sentirse en todo el orbe.

León XIII ha sido el primer político de su tiempo; de instrucción vastísima y privilegiado talento, sabio teólogo, filósofo, hombre de Estado experimentado, que con mirada de águila penetraba en lo porvenir y dijérase que por revelación divina tenía la intuiciòn de las cosas futuras. De acendrada, inconmovible fé, sus encíclicas trazan luminosa estela en las más arduas cuestiones que se han debatido durante su pontificado; cuestiones gravísimas que son las que han de agitar el siglo que comienza. «Nadie mejor que él—ha dicho uno de sus biógrafos—ni más francamente, puso al descubierto las llagas que corroen la familia y la sociedad civil; las mostró al mundo, señalando también los remedios apropiados que condujesen á su curación.»

Alguien dijo que el siglo XX sería el de las cuestiones sociales; y en efecto: ya iniciadas en la pasada centuria, adquieren de día en día mayor intensidad. Los Gobiernos, por incuria ó por carencia de medios, ven aumentar la efervescencia, que alcanza enormes proporciones de conflicto grave. El Sumo Pontífice les dedicò atención preferente; su hermosa encíclica *Inscrutabile Dei*, la primera que publicara, da elocuente muestra de ello, y desde entonces no ha abandonado un instante la brecha que ofrecía mayor peligro.

Seguirle paso á paso en esta labor titánica sería la mejor manera de comprender qué pérdida es para el mundo la muerte de León XIII.

Las últimas noticias recibidas hasta hoy no dejan lugar á la esperanza. La Agencia *Hayas* ha celebrado una entrevista con un prelado de la intimidad del Papa, y los detalles que comunica son conmovedores en grado sumo. «El Pontífice—dice—sobrevive á sí mismo. Su poderosa voluntad retiene el alma ligada al cuerpo, que casi no funciona. Su voz parece que sale de las profundidades del cielo. Ayer le oí leer unos versos latinos que acababa de componer. El era el único que no se mostraba enternecido, pero aquella voz no tenía nada de humano...»

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

CRÓNICA

LA LEY DEL CONTRASTE

«Un ángel.» Este es el epígrafe de una de las gacetillas del popular DIARIO DE CÓRDOBA, correspondiente al día 2 del actual, en la que dá cuenta á sus lectores del inmenso dolor que agobia á su distinguido colaborador, mi querido amigo y cuasi discípulo don Vicente Toscano Quesada, y á su estimable esposa doña Josefa Moreno Alguacil.

Antes y después de la referida gacetilla habrán encontrado los suscriptores una serie de noticias que entre sí guardan tal analogía, están relacionadas en cuanto al asunto de tal manera, como lo están, pongo por caso, las operaciones de Bolsa con las alteraciones bruscas de temperatura que hemos venido soportando.

El contraste, siempre el contraste, aun en las cosas más triviales.

. . . . . .

En hora menguada, caros paisanos, habeis empezado á saborear la hiel que guarda en su fondo el cáliz de la vida, cuya amargura parece mudar de fase y adquirir mayor intensidad al conferírseños la credencial de padres.

Yo os compadezco, reconstituyendo la escena en mi pensamiento, al veros postrados de hinojos ante la cuna de vuestro hijo, pendientes de su preciosa vida, entre confiados y recelosos, suplicantes.... desesperados, por último, al ver cerrarse para siempre aquellos ojos que eran vuestro encanto, inmóviles aquellos labios que balbuceaban vuestro nombre....

Yo os compadezco, repito, aun á trueque de excitar la risa de aquellos filósofos materialistas para quienes el mundo es así como una gira, y la pérdida de un sér querido un acontecimiento que en nada debe entorpecer ni alterar las cuotidianas costumbres, ni mucho menos restar energías á nuestro espíritu.

Yo participo en cierto modo de vuestra pena inmensurable, arrostrando las censuras de aquellos para quienes la muerte de la persona amada no es más que un acontecimiento desagradable, del que debemos apartar la mente, buscando en las distracciones y en los placeres el bálsamo que cicatrice la herida que el infortunio produzca en nuestra alma.

No es mi propósito hacerles variar de ruta, pues entiendo que por ella logran alcanzar la decantada felicidad terrena; mas sí quisiera poder traspasar los umbrales de su imaginación y penetrarme del arraigo que allí tienen sus teorías; y ya que esto no es posible, quisiera, al menos, encontrarme á su lado en la ocasión solemnísima de perder un hijo.... ¡ah, qué mutación tan radical! ¡qué abjuración, qué apostasía de sus doctrinas! ¡Qué contraste!

Resignación.... eso es otra cosa. Todos, según nuestro temperamento, nos rendimos á la evidencia, resignándonos en las adversidades, y en tiempo más ó menos largo.

Conformidad.... ¡oh! imposible. Conformarse un labrador con la pérdida de sus cosechas, sería un fenómeno que, por lo extraordinario, causaría la admiración del mundo. Rendirse á la evidencia, bueno; pero conformarse..... nunca.

. . . . . .

Diez meses van transcurridos: trescientos dias han pasado desde que la estrella de la felicidad mía plegó sus rayos, dejándome sumido en las tinieblas del más amargo desconsuelo; trescientas veces han visto mis ojos amanecer el día y escuchado mis oidos la hora fatal en que las pupilas del sér que alfombraba de olorosas flores el calvario de mi vida, fueron empañados con el soplo de la inflexible parca.

Plugo al cielo hacerme disfrutar, por espacio de tres años, placeres sin límite, y acariciar fundadas esperanzas que estimulaban mi espíritu y sus misteriosas manifestaciones..... esperanzas y placeres convertidos hoy en motivos de tortura y aplanamiento de mis energías. ¡Qué diferencia! ¡Qué contraste!

. . . . . .

¡Oh, qué noche tan terrible!... No puedo olvidarla, á pesar de los esfuerzos que la potente voluntad realiza por borrar de mi cerebro su recuerdo.

Los labios de mi hija abrasados por la fiebre.... sus ojos suplicantes revolviéndose en las órbitas, revelando la titánica pelea de la muerte con la vida...

Y en medio de aquel silencio en que dos corazones se desgarraban entre los férreos garfios de la desesperación, los vibrantes ecos de una guitarra llenaron el espacio y el alegre canto de nocturno trovador vino á proclamar el imperio de la humana ley.

. . . . . .

Eran las tres de la tarde del 23 de Agosto de 1902. El hermoso paseo de la Alameda, en la ciudad de Málaga, estaba convertido en torbellino infernal de carruajes, bicicletas, tranvías, ginetes y transeuntes, que se preparaban para asistir al espectáculo llamado nacional.

Encontrábame yo tomando un refresco en aquel delicioso sitio, acompañado de varios paisanos, y contemplaba aquel cuadro, explosión de entusiasmo, de animación, de vida, cuando llamó mi atención un coche de forma especial, que con paso mesurado se dirigía hacia el lugar donde nos hallábamos. Era un entierro, sin otro acompañamiento que la caridad cristiana, simbolizada en un sacerdote y dos monaguillos, uno con el signo de la Redención y otro con el hisopo, cuyo fúnebre cortejo veíase en la precisión de suspender á intérvalos su marcha para dejar libre paso á la bulliciosa multitud.

Por la noche nos volvimos á reunir, y entonces tuve noticia de que aquella tarde había recibido sagrada sepultura el cadáver de una señora muy conocida en mi pueblo natal, de donde también era natural, la cual llevaba algunos años de residencia en la referida capital andaluza.

Era viuda de un afamado artista que había disfrutado muy buena posición y grandes consideraciones....

Había muerto rodeada de pobreza y en el mayor aislamiento.

¿Puede darse mayor y más funesto contraste?

. . . . . .

JOAQUIN CAÑERO.

Córdoba 6 de Julio de 1903.

LA CATASTROFE DE CENICERO

Opinión de un ingeniero

El tren llevaba la velocidad reglamentaria de 48 kilómetros por hora, llevando dos máquinas acopladas.

Debió producirse el accidente por tener un garrote la vía, debido á la gran dilatación de los carriles por consecuencia del excesivo calor de estos últimos días y ser insuficiente la «junta» dejada entre dos carriles por la brigada de vía y obras.

Al encontrarse la primera máquina con el garrote en la vía descarriló todas sus ruedas, excepto el juego delantero, y como consecuencia del salto de la misma se produjo el descarrilamiento de todo el convoy, ocupando la máquina delantera la posición de salida del puente, y la segunda máquina, por consecuencia del salto al producirse el descarilamiento, se puso perpendicularmente á la vía sobre el estribo de salida del puente, obturando con su ténder la marcha del convoy y haciendo que éste, en virtud de su fuerza viva y estando descarrilado, se precipitase en el barranco, chocando violentamente contra el paramento del estribo y quedando todo el material aplastado y cayendo sobre el mismo, por falta de base y en último término, el ténder de la segunda locomotora.

Se notan huellas del descarrilamiento á partir del tercer tramo de entrada del puente, que, como quiera que el convoy se componía de 16 carruajes, se

(c) Ministerio de Cultura 2006

puede dar como longitud de tren, contando las dos locomotoras, de 124 á 126 metros.

Como quiera que el puente se compone de ocho tramos de 21 metros cada uno, que dan una longitud total de 168 metros, la diferencia entre ambas cifras, que es mayor de 42 metros, indica bien claramente que el garrote que hizo descarrilar la primera locomotora debía estar en el último tramo de la salida del puente.

Las huellas de esto que decimos han quedado impresas en las traviesas del tercer tramo de referencia.

Es claro que si el puente hubiera tenido contracarriles, como está dispuesto en una Real orden de hace años, no obstante el garrote de la vía, hubiera sido muy difícil el descarrilamiento de la primera locomotora, así como del resto del convoy, y aún en el caso de que el descarrilo de la primera locomotora se hubiera efectuado, los efectos en el resto del convoy hubieran quedado muy disminuidos.

Si á esto se agrega lo perjudicial que es la marcha con locomotoras acopladas, por su independencia de funcionamiento, se tendrá otra causa más que ha venido á aumentar la importancia de la catástrofe.

De aquí se deducen grandes responsabilidades: la primera, la falta de contracarriles, cuya falta representa el incumplimiento de la Real orden citada por la Compañía, y acaso no ordenada por el ingeniero jefe de la primera división, y es la segunda, el consentir que los trenes de viajeros sean remolcados por máquinas acopladas cuando no hay necesidad de emplear la doble tracción; y tercera (esta se debe poner la primera,) la insuficiencia de la «junta,» que ha sido causa de que por dilatación se forme el garrote en el carril.

Debemos también advertir que, aún suponiendo que la causa originaria del descarrilamiento no haya sido un garrote en la vía, cosa la más probable, efectuando el examen del carril que ha quedado en el puente, del cual se deduce la insuficiencia del claro de «juntas,» sino que haya sido debida á otra de las infinitas causas que pueden producirla, es indudable que si hubiera habido contracarril habría habido muchas probabilidades de que el accidente hubiera sido insignificante, y mucho menor todavía si no hubiera ido remolcado el convoy por máquinas acopladas.

CASTRO DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Solucionada la huelga en Castro del Río, después de muchos días de suspendidas las operaciones agrícolas en una de las poblaciones más importantes, desde el punto de vista del cultivo de los cereales, no sólo de esta sino de otras provincias, voy á comunicar á los lectores del DIARIO algo de lo mucho que aquí ha ocurrido.

En plena recolección y en un día determinado, víspera de San Juan, si mal no recuerdo, se retiran todas las cuadrillas de segadores, y con ellas todo ó casi todo el personal de las eras, en número de ochenta cortijos.

Se pasa un día y otro, una semana y otra y, lo que es consiguiente, en las tiendas de comestibles no se vende una peseta; en los establecimientos de ropas sucede otro tanto; el gremio de muleros, que por cierto es considerable, pues no ha de bajar de noventa, se lamenta amargamente de los perjuicios que viene sufriendo por el paro general; los huertanos acuden como de costumbre al mercado público, pero bien apesar suyo se retiran casi con todas las frutas, con cuyo producto han de subvenir al pago de sus rentas y al sustento de sus familias: en fin, hasta la empresa de la luz eléctrica, que tantos brazos viene ocupando, ha sufrido perjuicios, unos de presente y otros de futuro, porque como consecuencia del estado de alarma que se apoderó de este vecindario, muchas familias se habían retraido de inscribirse para las instalaciones.

Esto no es hiperbólico; esto es real, esto es positivo. Los segadores tenían ajustadas las operaciones por escrito, no sin antes haber examinado las sementeras, objeto del contrato, y como sucede generalmente en todos los tratos, previa discusión, en que cada una de las partes defiende sus derechos é intereses, conviniendo el tanto que habían de ganar y demás condiciones.

Habían ya cobrado por cuenta varias cantidades; también habían segado casi las cebadas. El contrato estaba ya consumado en todas y cada una de sus partes, y, como dicen los juristas y los teólogos, era absoluto, no era condicionado.

¿En qué se fundan los trabajadores para no cumplirlo? ¿Les ha faltado el labrador? Nada de esto. ¿Qué ha motivado el dejarlo incumplido por parte de los obreros? Yo, de un modo cierto, no he podido averiguarlo, pero ni empeño tengo en saberlo. En lo que sí tengo empeño es en que las autoridades tomen nota para lo futuro y estudien la forma de que estos espectáculos no se repitan.

Debo advertir que estos trabajadores, antes de cerrar el trato con los labradores, hicieron la salvedad de que, aunque estaban conformes en el precio y condiciones, necesitaban dar antes conocimiento á la junta de gobierno que ellos tienen nombrada, y después de llenado este requisito fué cuando estendieron y firmaron el documento que obligaba á ambas partes.

Una vez anulado el contrato por deficiencia ó incumplimiento de parte del trabajador, el labrador, con no poca paciencia, ha ido otorgando ventajas y más ventajas al bracero, hasta que, habiendo venido el respetable señor teniente coronel de la Guardia civil y el no menos digno señor delegado del gobernador civil de la provincia, los labradores facultaron á indicados señores á fin de que en aras de la paz y para dar un testimonio de la cordura y sensatez que les animan, otorgasen á los braceros otras nuevas ventajas, hasta conseguir, como al fin se ha conseguido, terminar la huelga.

A los señores don José del Río y su hermano don Julio, personas muy queridas y respetadas en esta población, hay que darles un millón de gracias por los importantes trabajos que han prestado en la presente ocasión.

Un respetuoso saludo y una expresión de gratitud á los señores teniente coronel y delegado del señor gobernador que tan perfectamente se han conducido en las críticas y excepcionales circunstancias por que venía atravesando esta localidad.

Los perjuicios causados á la riqueza pública no pueden apreciarse, pues las cebadas, que no se habían segado, ya están completamente pasadas por los ardores estivales, quedándose multitud de espigas sobre el terreno.

No terminaré estas líneas sin llamar la atención de las autoridades de Madrid, Córdoba y de todas partes sobre un suceso más trascendental de lo que á primera vista parece.

Sección Oficial

GACETA del 12.—*Ministerio de la Guerra.*—Real decreto nombrando jefe de la tercera brigada de caballería á don Salvador Arizón y Sánchez.

Hacienda.—Real decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento, que se inserta, relativo á la administración y cobranza del impuesto sobre el azúcar.

Otro referente á la reorganización de las zonas recaudatorias en la provincia de Santander.

Situacion del Banco de España en 11 del actual.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se adquieran 200 ejemplares de la obra de don Enrique Corral Sánchez «Arte de callar en prosa y verso,» con destino á las bibliotecas públicas.

Otra anunciando á traslación una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Zaragoza.

Concursos para la provisión de plazas de ayudantes gratuitos en varios Institutos de la Universidad de Valencia.

Agricultura.—Real orden resolviendo una consulta elevada á la Dirección de Agricultura por el verificador de contadores eléctricos de la provincia de Granada.

Disponiendo se anuncie en los periódicos oficiales la solicitud de concesión de un tranvía desde la plaza de Santa Cruz á la del Puente de Segovia de Madrid.

BOLETÍN del 13.—*Ministerio de Agricultura.* — Reglamento para la aplicación de la ley de caza, aprobado por Real decreto.

Archivos y Bibliotecas

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, que publica la *Gaceta*, se dispone:

«Artículo 1.º Para concursar las plazas de empleados no subalternos que vaquen en los Archivos, Bibliotecas y Museos de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia, será requisito indispensable que los aspirantes estén en posesión del título de Archivero, Bibliotecario, Arqueólogo ó pertenezcan al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ò tengan el título de licenciados en Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras, si se trata de vacantes de Archivos ó de Bibliotecas, ó el de licenciados en Ciencias históricas de la misma Facultad si la vacante es de Museos, ó el de licenciados en Filosofía y Letras del antiguo plan, siempre que tengan, además, aprobadas en la suprimida Escuela Superior de Diplomacia ò en dicha Facultad las asignaturas de Paleografía, Bibliología y Latín vulgar de los tiempos medios, cuando la vacante sea de Archivos ó Bibliotecas, y las de Arqueología y Numismática y Epigrafía si corresponde á Museos.

Art. 2.º Los empleados de los Archivos, Bibliotecas y Museos de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia que prestaban ya servicio cuando se promulgó la ley de 30 de Junio de 1894, que mandò respetar, en su artículo 5.º, los derechos que ostentaban, tienen aptitud para ascender dentro de la plantilla del establecimiento respectivo.»

ARCO DE CIELO

RECUERDO Á CHARING

Brillantes como auroras
de un triste amanecer,
entre velos de lágrimas
tus ojos me miraron una vez.
Y al reflejar su luz en aquel llanto
cual de un prisma al través,
como colores mágicos de un iris
ví en tu cara mi cielo aparecer.
El *amarillo* de tu tez mestiza,
el suave *anaranjado* de tu sien,
el *morado* y *añil* de tus ojeras,
el *verde* de tu peina de larey,
el *azul* de las venas de tu cuello
y el *rojo* de tus labios de clavel.
. . . . . .
¿Te acuerdas, mi dalaga, de aquel iris
que ví y canté á tus pies?
Ya pasó tanto tiempo... ¿Quién lo sabe?
Tal vez sí... No tal vez...
¿Qué importa, si la luz de aquellos ojos
no he de volverla á ver?
Sólo allá entre las sombras de mis sueños
en mis noches de angustia y lobreguez
los míos que te lloran
como al perdido bien,
al través de su llanto
entre espesas tinieblas *suelen ver*
los mágicos colores de aquel iris
en tu cara, mi cielo, aparecer.

JUAN DE CASTRO.

BALANCE DEL BANCO

El correspondiente á la semana última contiene las siguientes variaciones con relación á la anterior:

Reservas metálicas: Aumento del oro, 275.000 pesetas, y disminución de la plata, 2.700.000 pesetas. También ha disminuido más de 700.000 pesetas oro la cuenta de corresponsales en el extranjero.

Cartera comercial: Los descuentos han aumentado próximamente seis millones. Las cuentas de créditos han tenido una baja de escasa importancia: poco más de 100.000 pesetas. Los préstamos y créditos con garantía han disminuido cinco y medio millones. Los demás valores en cartera han tenido un aumento de poco más de medio millón.

La circulación ha seguido en aumento, importando la emisión próximamente 1.656 millones. El aumento en la semana ha sido de cerca de nueve millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 14'85 millones. Las constituidas en oro figuran con baja de poca importancia.

También ha sido de poca importancia la baja en los depósitos en efectivo.

Los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día han disminuido 11 1[2 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha disminuido también próximamente 13 1[2 millones, siendo su total importe poco más de 69 millones.

Cuenta además el Tesoro con los siguientes recursos en metálico: 15 1[2 millones en reservas sobre la renta de tabacos; cerca de un millón en reservas de contribuciones; 33'32 millones para pago de intereses de deuda interior, y cerca de dos millones para amortización é intereses de deuda.

En total, 132 millones en plata próxsimamente.

Y en oro, 3'16 millones por reservas de contribuciones y 3'61 por ingresos de aduanas; en total 6'78 millones.

La cuenta de ganancias figura con aumento de más de millón y medio.

Las cantidades sin distribución que figuran con el epígrafe de «diversas,» importan 17'27 millones, dos millones más que en la semana anterior.

NOTICIAS MILITARES

Ayer, á las ocho de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII, se celebró consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida al trompeta del regimiento lanceros de Sagunto Ramón Díaz Agudo, por el delito de tercera deserción.

***

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada.*

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las tres de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los siguientes acuerdos:

Aprobar, en principio, el expediente relativo á la reforma de la alineación de la calle Barroso y exponerlo al público durante el plazo de veinte días.

Quedar enterada de un oficio del capitán general de Andalucía dando cuenta de haber sido significado para el destino de jardinero municipal el cabo Carlos Márquez Pastor.

Aprobar en definitiva el expediente de la nueva alineación de la calle Pérez de Castro.

Aprobar, asímismo, el informe de la comisión respectiva proponiendo los gastos que ha de originar la instalación de una galería fotográfica en el gabinete antropométrico de la cárcel correccional.

Sancionar una moción de la comisión de Fomento proponiendo que se prolonguen las aceras de cemento en la calle Góngora y en el trayecto comprendido entre las de los Manueles y Ramírez de Arellano, en cuanto la latitud de esas vías lo permita.

Autorizar á don Antonio Bojollo y Sandel para que reforme la fachada de la casa sin número de la calle Pedro Fernández; á doña Dolores Bermejo para que modifique un hueco en la fachada de la casa número 4 de la calle Comedias, y á don Francisco Fuentes para que reponga el umbral de la puerta de entrada á la casa número 21 de la calle Madera baja.

Aprobar el expediente relativo al ensanche de la calle de la Concepción, en lo que se refiere al mayor número de metros expropiados de las casas números 43, 45 y 47 y á la expropiación total de la número 49, también de dicha vía.

Rescindir el contrato con el concesionario del servicio de limpieza de pozos negros, en vista de las contínuas faltas que comete y de que pretende la elevación de las tarifas de expresado servicio.

Autorizar las obras para construir una nave en el Asilo de Mendicidad y pedir la excepción de subasta de las mismas.

Recibir definitivamente la parte de las obras ejecutadas en la fachada de las Casas Consistoriales.

Y ordenar á la Empresa del gas que coloque el alumbrado extraordinario en el paseo de la Ribera, é instalar en el mismo la bomba para extracción de aguas del Guadalquivir.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cuatro.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Mariano Ruiz, 486'78 pesetas, y D. Gregorio García, 260'63.

***

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Caja de Depósitos.—Señor Depositario-pagador, 144'37 pesetas.

GACETILLAS

—**Cámara de Comercio.**—En la junta general celebrada anteayer por la Cámara de Comercio se acordó la conveniencia de celebrar en el año próximo otra Exposición industrial y agrícola, si para ello se cuenta con los auxilios necesarios.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquial de San Miguel se celebrará hoy, á las siete de la tarde, solemne oficio de ángeles por la niña María de la Soledad Torrellas y Calzadilla, que ha subido al cielo á la temprana edad de cinco años. Enviamos á los desconsolados padres don Antonio Torrellas y doña Encarnación Calzadilla la expresión de nuestro pesar por la dolorosa pérdida que lloran.

—**El tiempo.**—En los dos últimos días ha habido un cambio brusco en la temperatura, que ha refrescado considerablemente, efecto sin duda de la mutación que se nota. En las primeras horas de la madrugada de ayer descendió una ligera llovizna, y las nubes continúan entoldando la atmósfera, si bien el fuerte viento reinante no permite que se acumulen. En la presión barométrica se ha notado también algún descenso y el régimen es tormentoso.

—**Juicio oral.**—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Manuel Aguilera Sánchez. Le defenderá el letrado señor Pavón y le representará el procurador señor Cáceres.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.º Pasacalle número 4, *E. Lucena.*—2.º «Guante y Coleta», mazurka, *Atmeller.*—3.º Preludio del acto tercero de la ópera *Lohengrin, Wagner.*—4.º Overtura «La Odalisca, *Urgelles.*—5.º Potpourrit de aires andaluces, *Lucena.*—6.º Pasa-calle de la ópera *La Dolores, Bretón.*

—**Velada.**—Anteanoche, como de costumbre, se dió cita en el Círculo de la Amistad lo más selecto de la buena sociedad cordobesa. Los notables profesores de música señores Aljama, Romero y López Palacios interpretaron con mucho acierto las obras que constituían el programa, obteniendo merecidos y entusiastas aplausos. La reunión terminó con un animado baile.

—**Accidentes.**—En la casa municipal de socorro han sido curados un sujeto que cayó de uno de los asientos de los Jardines de la Agricultura, donde estaba durmiendo, hiriéndose en la frente y en la nariz, y un beodo que también perdió el equilibrio y cayó en la calle Góngora, produciéndose otra herida en la frente.

—**Trenes especiales.**—Según tenemos dicho, la compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de trenes especiales para asistir á la corrida de toros de beneficencia que se celebrará el domingo próximo en Málaga, en la cual la lidia estará á cargo de los diestros *Lagartijo* y *Machaquito.* El billete costará desde Córdoba 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera.

—**Plaza de toros.**—La compañía ecuestre y gimnástica de Gonzalo Agustino cuenta los éxitos por funciones: anteanoche hubo una entrada magnífica. Todos los artistas ejecutaron los mejores trabajos de su repertorio, sobresaliendo los acróbatas Agosti, los hermanos Jarque, el señor Wolsi y los clowns Gonzalo y Augusto. Este último *debutó* como gimnasta ecuestre, realizando difíciles ejercicios en un caballo en pelo. La bella y simpática señorita Agustino también obtiene todas las noches merecidos aplausos por sus notables trabajos de equitación.

—**El piso.**—Para facilitar los trabajos que actualmente se efectúan en el piso de las calles de esta población, sería conveniente que los guardias municipales participaran á la Alcaldía, diariamente, los desperfectos que encuentren en sus distritos.

—**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital el segundo teniente de infantería retirado don José Santamaría Sampayo. Reciba nuestro pésame su familia.

—**Nuevo domicilio.**—Nuestro apreciable amigo don José María Ortega Contreras, abogado del ilustre Colegio de esta capital, ha trasladado su domicilio á la calle Duque de Fernan Núñez 5. Agradecemos al señor Ortega su cortés ofrecimiento.

—**Nombramiento.**—En virtud de permuta, ha sido nombrado catedrático de Dibujo del Instituto general y técnico de Córdoba don Ezequiel Ruiz Martínez.

—**Factor.**—Ha sido destinado á la estación de Cercadilla el nuevo factor telegrafista don José Avila Rodríguez.

—**Detenciones.**—Han sido detenidos en esta capital dos sujetos que se dedicaban á la venta de folletos de propaganda anarquista.

—**A sus dueños.**—En las Casas Consistoriales está depositada una mula y en las oficinas de la guardia municipal una llave, encontradas en la vía pública.

—**Enferma.**—Ha ingresado en el Hospital de Agudos la enferma grave y pobre Josefa Martínez, domiciliada en la calle Hornillo.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un carrero que penetró con su vehículo en la calle Jesús María por el lado que se destina á salida de carruajes; á una mujer que promovió escándalo en una casa de la calle Lagunilla; á un sujeto que apacentaba ocho vacas en las inmediaciones de la huerta de la Cruz; á un individuo que deposita granzas en la calle Abéjar; á otro que amenazó á su esposa con una navaja en la calle Agustín Moreno; á un carrero que no tiene número en su vehículo; á un joven que hirió á otro, de una pedrada, en el circo del Gran Capitán; á varios individuos que con un carro causaron desperfectos en la alcubilla de la puerta de Almodóvar, y á un sujeto que maltrató á una mujer en la calle Jesús María. También han dado

(c) Ministerio de Cultura 2006

parte de que en la calle Torres-Cabrera hay un pozo negro que produce malos olores, y de un demente que sale á la calle en ropas menores y acostumbra á arrojarse al río.

—**Maestra.** — Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Montilla, en virtud de Real decreto, doña Herminia López Armas.

—**Guardia civil.** — La benemérita del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido á ocho sujetos que jugaban á los prohibidos en un café; á un minero que hurtó carbón y una gavilla de garbanzos en el término de dicha villa y á un individuo que también sustrajo una guitarra y diez pesetas de los equipajes que tenía en la Plaza de toros una compañía gimnástica.—La de Cañete de las Torres ha capturado á un jitano que conducía un mulo, cuya procedencia no pudo justificar.

--**La casa Federico Bayer & Compañía** fabricantes del tan recomendado reconstituyente «Somatose» han vuelto á llamar la atención de los señores médicos sobre su ya conocido producto *Tanigeno*, astringente intestinal compuesto de tanino, inodoro é insípido, y que tan excelentes y rapidísimos efectos produce en diarrea aguda y crónica, en los catarros intestinales y principalmente en la *diarrea estival de los niños*. Como entramos en una estación calurosa en la que se hace gran consumo de bebidas heladas y de frutas que tan frecuentemente ocasionan perturbaciones intestinales, este eficaz medicamento es de oportunidad y sumamente recomendable en el tratamiento de las mismas. Se administra á los adultos á las dosis de 0,75 grados la primera vez y después 0'50 grados cada 3 horas y á los niños se les dá la mitad de estas dosis.

—**Publicación.**—Para formar idea de la grandiosidad, del interés y del valor artístico que encierra el último número de *La Ilustración Española y Americana*, basta leer el índice de sus grabados, entre los que figuran: numerosas fotografías de la catástrofe del Najerilla; retratos de la familia de los condes de Hervias, de S. S. León XIII, del nuevo cardenal español señor Herrero, y de los señores Ángulo y Reyes; notas gráficas de la capilla mortuoria de los reyes de Servia, y de la entrada de Pedro I en Belgrado, y reproducciones artísticas de tapices de la Real Casa y de residencias señoriales españolas.

—**Parece ser que el Gobierno** quiere hacer ley el descanso dominical. Para todo habrá descanso menos para vender el café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—**Lo acreditan los certificados.** —Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

—**Tónico Oriental para el cabello.** Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómprese siempre el legítimo.

—**El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO

Hipócrita y pérfida es la gratitud que revela el que es agradecido sólo por cálculo é interés.

CANTAR

Fé y Esperanza virtudes
son que á las almas recrean,
y que siempre inspirar suele
la mujer amada y buena.

DE SOBREMESA

Un caballero de barba gris entra en una barbería y dice al barbero:

—Aféiteme usted, porque con la barba dicen que parezco un viejo.

Después de afeitado pregunta al barbero:

—¿Y ahora parezco un viejo?

—No, señor: ahora parece usted una vieja.

FUNDICION
DE HIERRO, BRONCE
Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES
DE
MATÍAS LÓPEZ
HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas parn molinos aceiteros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento.

930 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—MAÑANA: San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en sufragio por sus señores padres y difuntos de su familia.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—Con licencia de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara, los días 14, 15 y 16 del corriente, costeado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio por el alma de su padrino el Excmo. Sr. Barón de San Calixto (q. e. p. d.) Hay concedidas muchas indulgencias.

—En la iglesia de San Rafael, hoy séptimo día de novena á nuestra Señora del Carmen, media hora después de oraciones.

—Hoy octavo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano). Durante la Misa de seis y media se rezará el santo rosario y se hará la lectura de la novena.

Desde las dos de la tarde de mañana, hasta la puesta del sol del día 16, pueden todos los fieles, en la forma que se hace el día de la *Porciúncula*, ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan, con la condición de confesar y comulgar y orar á la intención de la santa Iglesia.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que á la Santísima Virgen del Carmen consagran las religiosas carmelitas descalzas de Santa Ana. A las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, á continuación se tendrá la lectura con coplas, terminándose con la bendición y reserva.

A las nueve de la mañana se le impondrá en el referido convento el santo hábito de Carmelita Descalza á la señorita Caridad Sanchez del Villar y Arrayas. El acto se efectuará según lo prescrito por el ritual carmelitano.

Desde las vísperas de mañana hasta la puesta del sol del día 16 se ganan indulgencias plenarias, tantas cuantas veces se visite dicha iglesia, habiendo confesado y comulgado, rogando por las necesidades de la santa Iglesia.

—El día 16, á las seis de la tarde, dará principio la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta nueva). Predicará don Esteban Espejo y Reyes.

LA NIÑA
María de la Soledad Torrellas
y Calzadilla
HA SUBIDO AL CIELO
A los 5 años de edad

Sus desconsolados padres D. Antonio Torrellas y D.ª Encarnación Calzadilla; abuelo, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, á las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **señora doña Josefa Taravilla y Muñoz** (q. e. p. d.) que falleció el 14 de Julio de 1902.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el miércoles 15 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco** (q. e. p. d.), que falleció el día 15 de Agosto de 1902.

Su viuda é hijos, hermana y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi y en la iglesia parroquial de San Andrés lo aplicarán en sufragio por el alma del **M. I. Sr. D. Enrique Llacer y Gosalvez** (q. e. p. d.), Beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 16 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª Carmen García del Castillo**, de González Aguilar.

Su viudo é hijos suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 16, festividad de nuestra Señora del Carmen, en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Bernuy y Coca,** Marquesa de Villaverde, que falleció el 20 de Noviembre de 1900. (D. E. P. A.)

Su esposo el Marqués de Villaverde, sus hijos é hijo político ruegan á sus amigos y demás fieles asistan á las misas y encomienden á Dios nuestro Señor el alma de la finada.

†

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel, de siete á ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Enrique Izquierdo Reyes,** que falleció en el Señor el día 1.º del corriente mes.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

FUENTE AMARGA-CHICLANA
PROVINCIA DE CÁDIZ
Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales.
Las más sulfurosas de España
Temporada oficial 1.º Junio á 31 de Octubre.
Informes y memorias pídanse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CADIZ

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA
Se alquilan hoteles y pisos amueblados con todas comodidades, con vistas al mar y en los sitios más céntricos de esta ciudad. Para informes don Joaquín Abad, Cister, 14 y 16. Málaga.

Traslado La panadería de don Rafael Gutiérrez, que estaba situada en la plaza de Chirinos, se ha trasladado á la calle Pilero, número 2. 4—4

Traslado Los talleres y despacho de platería de Enrique Salinas Diéguez se han trasladado de la calle de la Concepción á la de Mármol de Bañuelos, 5, donde podrán ser recogidos los encargos que estén pendientes.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Bisteak montado á la gallega.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Ternera glasé con puré de patatas.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA
Esta marca compite con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Los pedidos á su representante, plaza de las Doblas, núm 5.

Cafés Gran Capitán y Cervecería
HELADOS PARA HOY, Á TODAS HORAS
Mantecado.—Fresa.
Almendra.—Limón.
Barquillos rellenos.

Espectáculos

Salón de actualidades y Cinematógrafo

Paseo del Gran Capitán, frente al café de Colón.

Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.—Rebaja de precios: Preferencia 25 céntimos.—Grada 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y taurina del reputado artista Gonzalo Agustino, compuesta de treinta artistas de ambos sexos, dirigida por el profesor de equitación don Casimiro Wolsi.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las nueve y la función principiará á las diez de la noche.

PRECIOS.—Sillas de pista con entrada, 60 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 20 cénts.

Los despachos de billetes se situarán en el Gran Teatro y en la Plaza de toros.

Por Telégrafo

Firma de S. M.

Madrid 13, 3 t.

Silvela despachó con el rey poniéndole á la firma los decretos admitiendo la dimisión al consejero de Guerra general Gamarra, nombrando para sustituirle al general Pando y al general Polavieja director de la guardia civil.

Conferencia

Madrid 13, 3'30 t.

Una comisión del sindicato francés, presidida por el señor García Alix, conferenció con Silvela para hacerle algunas observaciones respecto al proyecto de pago en oro y saneamiento de la moneda.

De Gracia y Justicia

La firma de Gracia y Justicia se ha reducido á una combinación en el personal eclesiástico y á la jubilación del presidente de la Audiencia de Cáceres.

Los travajos de la Carrasca

Madrid 13, 4 t.

El general de la Armada Ramos Izquierdo ha estado á despedirse del presidente del Consejo en vista de que hoy marcha para Cadiz con objeto de preparar los trabajos en el arsenal de la Carraca.

El proyecto de crédito para atender á los gastos de dicho arsenal será leido hoy ó mañana en el Congreso, según ha dicho el señor Silvela.

Estado de Su Santidad

Madrid 13, 4'15 t.

Telegramas de nuestro representante en el Vaticano dicen que continúa la mejoría del Papa.

Descansa á ratos y toma algún alimento.

Incendio

En la fonda del *Caballo Blanco*, de Tenerife, ha habido un incendio, resultando un muerto y dos heridos.

Ha sido detenido é incomunicado el dueño por suponérsele autor del siniestro.

Senado

Madrid 13, 8 n.

En la sesión de hoy el duque de la Roca pide que se obligue á la compañía del ferro-carril central de Aragon, á que la conducción del material se haga por personas que reunan condiciones de aptitud para evitar accidentes.

Sariá pide que se mejore la educación popular, mejorando asímismo la remuneración de los maestros y corrigiendo deficiencias en la enseñanza.

Allendesalazar contesta al orador.

Congreso

Madrid 13 (8'15 n.)

Trevijano solicita que se introduzca una reforma en el funcionamiento de las divisiones de ferrocarriles que sea más útil al público.

Rusinol pide la admisión temporal de los trigos.

Madrid 13, 8,25 n.

El señor Muro se ocupa de los sucesos de Salamanca, exigiendo responsabilidades al gobierno.

Le contesta Maura, sosteniendo que el gobierdo cumplió con su deber.

Continúa la discusión del Mensaje.

Rectifica el señor Canalejas, ocupándose de la cuestión religiosa y calificando de ultramontanas las afirmaciones de Maura.

Se ocupa nuevamente de los sucesos de Infiesto y de la conducta de la prensa.

Pasa á ocuparse del poder naval, poniendo de manifiesto las contradicciones de Maura.

El ministro de la Gobernación rectifica en tonos vehementes, pero apareciendo más templado en ideas.

Rechaza el calificativo de clerical.

La mayoría prorrumpe en grandes aplausos.

Rectifica el señor Canalejas.

El conde de San Miguel censura á las autoridades de Infiesto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final del Senado

En el Senado se aprobó el suplicatorio para procesar al duque de San Fernando.

También se aprobó un crédito con destino al hospital de tísicos.

Fué aceptada la proposición sobre retiros á los militares.

Después se procedió á la reunion de secciones.

Reanudada la sesión se levantó esta.

Noticias varias

Madrid 13, 8'30 n.

En Munich se ha inaugurado la Asamblea general de periodistas con objeto de facilitar á los mismos pensiones de retiro y socorros á las viudas é hijos.

Se han reproducide hoy los rumores de crísis.

Insístese en que Maura quiere marcharse del ministerio, por negarse á modificar el procedimiento para la próxima elección municipal.

Madrid 13, 9'30 n.

Nuestro representante en el Vaticano señor Agüera dice que el Papa ha pasado el dia con relativa tranquilidad.

Ha sido sacramentada la duquesa de Veragua.

En una casa de la calle de Hortaleza se ha verificado en la madrugada de hoy el lance de honor entre Blasco Ibáñez y Soriano.

Se hicieron ocho disparos, resultando ambos ilesos.

Soriano disparó al aire.

Después se dieron las manos, sin llegar á reconciliarse.

Madrid 13, 8'35 n.

A causa de haber aparecido la epizotia en el ganado egipcio, en Paris está alarmadísima la opinión por las dificultades que ofrece su aislamiento y la falta de centros de desinfección.

Ha sido nombrado profesor de música de la Escuela Normal de Córdoba don Carlos López Palacios.

Madrid 13, 11'10 n.

En el Congreso se reunieron los senadores y diputados de las provincias agrícolas.

Se acordó celebrar una reunión el lunes y comenzar el estudio de los diferentes asuntos.

Las proposiciones de ley que se proponen presentar al Congreso son las siguientes:

Pósitos, Crédito agrícola, servicio agronómico y supresión de venta de inmuebles por descuentos en las contribuciones.

Se dirigirán á las Cámaras agrícolas y demás corporaciones interesadas, con objeto de que los ilustren.

Madrid 13, 11'20 n.

Los señores Beránger, Moret y Navarrorreverter cumplimentaron á Su Majestad el Rey.

Mañana hará una pregunta en el Congreso el señor Nocedal relacionada con el lance entre Blasco Ibáñez y Soriano.

Considerase seguro que el conde de Tejada de Valdosera ocupará la Dirección del Banco Hipotecario.

Madrid 13, 9'40 n.

El rey inaugurará mañana las Escuelas asilos.

Ha fallecido el general Lachambre.

Las noticias recibidas de Londres relativas á los asuntos del Extremo Oriente, son alarmantes.

Noticias de Viena dicen que apesar del esfuerzo realizado por Rusia parece inevitable el rompimiento con Turquía.

En Bulgaria se están movilizando las reservas.

Agentes revolucionarios han distribuido más de 300.000 fusiles.

La enfermedad del Papa

Madrid 14, 3'15 m.

Roma.—El boletin médico de las ocho de la noche dice que persiste la depresión de fuerzas.

Frecuencia en la respiración y pulso débil.

Las condiciones personales del augusto enfermo son graves.

Un telegrama de «El Imparcial» dice que los médicos se muestran preocupados por la abstención completa de la orina.

Espérase el envenenamiento de la sangre.

El funcionamiento de los riñones es nulo

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

Anoche falleció en esta capital don Rafael Merina y Carmona. Los funerales se verificarán hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquial de Santiago. Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 38, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑÍA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. *Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.*

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito venecia o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosáicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DEL HORCAJO
EN ESTA PROVINCIA

Precioso balneario. Unicas aguas para la curación cierta de las enfermedades de la mujer, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, ozena, oftalmias, sífilis, úlceras, etc. etc.

Temporada oficial: del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Antecedentes y habitaciones, á don Francisco Javier Parralo, dirijiendo la correspondencia al Horcajo, por Zapateros.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE
FRANCISCO CASTILLO Y C.ª

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.

Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.

CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2
—CORDOBA—

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Higado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JÁBON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

THEOBROMINA FOSFATADA
LUQUE

El mejor alimento para *niños, nodrizas, ancianos* y *personas débiles.*

De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante general en Córdoba y su provincia, ANTONIO MACÍAS, FONDA DE EUROPA, CORDOBA.

HIERRO
QUEVENNE
El Unico Aprobado
por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. *Exijir el Verdadero.*
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Agostadero

Se venden pastos de agostadero para ganado caballar ó vacuno, en el cortijo de la Corregidora, con abrevadero en el Guadalquivir, término de Hornachuelos. Para tratar, con don Timoteo Sanz, Fuente Palmera. 8—6

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á **Federico Espinosa**, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Sirvienta. En la casa calle Torrijos 6 hace falta una de 35 á 45 años de edad que entienda de cocina y demás servicio de casa. Su sueldo será el de 30 pesetas mensuales. Inútil presentarse sin buenas referencias ó persona que la garantice. 5—3

Se venden el espigadero y rastrojera del cortijo de Montefrío el alto, compuesto de 500 fanegas, término de Córdoba, con abundante abrevadero. Para tratar, con Ramón Jiménez y Jiménez, vecino de Espejo. 5—4

Se arriendan tierras en parcelas y en buenas condiciones, en el cortijo de "El Viento„ inmediato á Córdoba. Razón, Cabezas 16. 10—5

Para este verano

hacemos en nuestros talleres de hojalatería BAÑOS de hoja de lata y chapa galvanizada, especialísima construcción de esta casa.

Precios sin competencia
Antonio Colinet
CONCEPCIÓN 29. 10—7

LECHE. En el puesto establecido en la calle Cardenal González 83, antigua casa de labor de Dominguito Sánchez, se vende pura y fresca, al por mayor y menudeo. 4—4

BAÑOS DE MAR
MALAGA

D. José Impellitieri, médico cirujano especialista en las enfermedades de la matriz, partos, garganta, venéreo, sífilis y también del estomago. Consulta diaria en los baños de la Estrella y Apolo, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Domicilio, Santa Lucía, 3

El pintor decorador y dorador Anicieto Gómez ofrece sus trabajos en buenas condiciones y á precios arreglados. Manriques 5. 8—1

Procedente del derribo, se venden en la calle Cristóbal Colón 8, tejas, canales, puertas, maderas de pino y castaño y demás materiales. 3—1

En la madrugada del día 11 ha desaparecido de las paredes de Córdoba la vieja un caballo domado, negro, con siete años, más de la marca, capon, con el hierro GG en el derecho. El que sepa su paradero avisará á su dueño, don Gabriel García y García, Isaac Peral 5. 5—1

Se compra papel, á 30 céntimos kilo, cobre, metal y hierro viejo, en la calle Esparteria 25. 10—4

Nodriza con leche fresca se ofrece para casa de los padres en Córdoba ó su provincia. Viento 8. 4—3

María Ramona Gárriz, modista, se ha trasladado á la calle Maese Luis 3. 20—8

Se vende una buena palma, propia para patio ó jardín, en la calle Alfonso XIII, 12. 4—3

Esquilmo. Se vende el de higo chumbos de la huerta del Padre Poderoso. Para tratar, San Felipe 7. 6—3

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.
Inhalaciones y balones de oxígeno.

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS, &.
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—**CÓRDOBA**

"GRAN INVENTO"
Regulador original de Gas "GRAMS„
DE NECESIDAD Y UTILIDAD PARA TODOS LOS CONSUMIDORES DE LAS FÁBRICAS DE GAS

Con el uso del Regulador original de Gas "GRAMS„ se economiza del 20 al 30 por 100 del consumo de Gas

Patente de invención en todos los paises

El invento del Regulador original de Gas "Grams„ ha venido á llenar un vacío de mucha importancia, existente hasta ahora para todos los consumidores de Gas.

Las ventajas del Regulador original de Gas "Grams„ son las siguientes:

I. Disminuye el repulso intensivo de la llama al encenderla, conservando la parte caudente.
II. Evita que la llama salga del mechero.
III. Conserva completamente á los cilindros.
IV. Hace innecesaria la regulación de la llave de reparos, por convertirla en automática.
V. La luz es siempre igual y tranquila, desapareciendo el ruido del mechero.
VI. Es la única y más segura garantía para el consumo mínimo de Gas.
VII. Un mechero corriente necesita aproximadamente de 120 á 150 litros de Gas en una hora. Empleando el Regulador original de Gas "Grams„ hay un consumo de 105 litros solamente.

La presión del Gas depende en general del terreno de cada población, según que las instalaciones se encuentren en llano ó montuosas. Como el Gas pesa menos que el aire, cuanto más tiene que subir más fuerte ha de ser la presión y, por lo tanto, mayor el consumo.

El Regulador original de Gas, "Grams„ está generalizado en todas las naciones europeas: y en España, á pesar del poco tiempo transcurrido desde que se ha dado á conocer, aumenta la clientela considerablemente, siendo consumidores toda clase de establecimientos y particulares que conocen la importancia del invento.

Lo barato que es el Regulador original de Gas "Grams„ lo pone al alcance de todo el mundo.

Representante exclusivo para la provincia de Córdoba, J. A CONSTANT &., C.ª, S. en C., calle del Poyo 44.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica
(Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).
La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30
Marca de Fábrica
TARIN, *Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales*
PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

A. CASTILLO
Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.
Especialidad en composturas, por difíciles que sean.
VICTORIANO RIVERA, 2.—CÓRDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata)

A GANAR MUCHO DINERO

BÚSCANSE en todas partes Señoras, Señores y Representantes para hacer trabajo fácil, serio y muy lucroso, artículo de novedad, maravilloso invento: explicaciones y muestras se mandan á todos gratis y sin ningunos gastos.—Escribir á los señores Tirocchi y Facondo, 30 Vía dei Capucini, 30, en Roma (Italia).

DEPOSITO DE HIELO
de la fábrica de **San Lorenzo**

Para comodidad del público se ha establecido dicho depósito en la calle San Alvaro 10, en el que se expenderá desde un kilo en adelante.

Hora de despacho, de 6 de la mañana á 10 de la noche.

10—SAN ALVARO—10

(c) Ministerio de Cultura 2006